

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no está pagada.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 rtm. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XX, NUM. 3.365 DE LA MAÑANA. MADRID, JUEVES 18 DE ABRIL DE 1867. OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM 23.

ADVERTENCIA.

El **Jués Santo** es uno de los tres días del año en que deja de publicarse **LA CORRESPONDENCIA**, por costumbre tradicional, y con objeto de dar descanso á nuestros operarios. Este año, sin embargo, siguiendo en el propósito de indemnizar á nuestros suscriptores de los ocho días que de orden de la autoridad tuvimos suspensa nuestra publicación en octubre último, hemos dado número el día de Pascua de Navidad, como recordarán nuestros lectores, y le daremos también mañana, Viernes Santo, á pesar de la festividad del día.

PRIMERA EDICION.

De real orden se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra:
1.º Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto queda en suspenso el transporte para América de jefes, oficiales é individuos de tropa que por primera vez fueren destinados á aquellos ejércitos.
2.º Además del alistamiento ordinario de soldados para los de Cuba y Puerto-Rico, que se suspendió por real orden de 4 de diciembre de 1865, se prohibe durante dichos meses la admision de recluta por los depósitos de bandera.

Con objeto de cubrir una vacante de comisario de guerra de segunda clase y dos de oficiales segundos que existen en el cuerpo de administracion militar, se ha dispuesto de real orden que ingresen en servicio activo los comisarios de guerra de segunda clase D. Maximo de la Rosa y Cañellas, y el oficial segundo D. Narciso González de Mesa, que procedentes ambos de la isla de Cuba se hallan de reemplazo, y á cuyo turno corresponden las vacantes que se les adjudica; promoviendo para ocupar la tercera vacante de oficial segundo al que lo es tercero de la escala de la Península D. Rafael Sánchez y Noguera.
Al propio tiempo, y para cubrir las reticencias que esta propuesta produce ha sido nombrado oficial tercero de administracion militar el subteniente de infantería D. Enrique Tus y Palmin, á quien por real orden de 16 de marzo último se

mandó tener presente para el turno correspondiente.

De real orden expedida por el ministerio de Fomento, que ayer publicó la *Gaceta*, se ha dispuesto que se adquieran 50 ejemplares de la obra titulada *Santa Teresa de Jesús*, escrita por D. Evaristo Silió, satisfaciendo su importe con cargo al capítulo 22, artículo único del presupuesto vigente.

El periódico oficial publicó ayer una real orden disponiendo que interin don Victor Cardenal distruta de la licencia que le ha sido concedida para restablecer su salud, se encargue D. Carlos Fonseca, director de establecimientos penales, del despacho de los asuntos de la direccion general de Correos.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 30 de marzo último que no ocurría novedad en la isla ni en ningún ramo del servicio público en la misma.

El administrador de correos de Cádiz participa que anteayer, á las ocho y media de la mañana, había ingresado en la administracion la correspondencia de Ultramar traída por el vapor-correo *A. Lopez*.

Varios individuos de las escampavias *Donostiarra* y *Guadalupe*, del apostadero de Santander, aprehendieron en la noche del 2 del actual, al Norte del caserío llamado *Aldaconea*, dos paquetes de géneros.

Las escampavias *Dulcinea*, *Cedida*, *Guinda* y *San Joaquín*, del apostadero de Valencia, aprehendieron en la amanecida del 9 del presente, frente al puerto del Grao, una barca con 65 bultos de tabaco. Y la nombrada *Liebre*, del apostadero de Algeciras, lo hizo en los arrecifes de Chulera, en la madrugada del 8, de una barquilla con seis bultos del mismo género.

Ayer insertó la *Gaceta* exposiciones á S. M. de los ayuntamientos de Alcariz, Alcañá la Real, Najera, Haro, Archena, Anguciana y Pinares, instituto de Logroño, de Vizcaya, de Joyellanos de Gijón y de Valladolid.

Se tiene por cosa fácil entre los aficionados, el que en los meses de verano se repitan los magníficos conciertos que

dirige el maestro Barbieri, en el teatro de los Campos Eliseos, de cuya empresa se ha encargado, según hemos dicho, el conocido compositor D. Joaquín Gaztambide, que ha dirigido á la sociedad de artistas y á su director una atenta y delicada carta, indicándole los deseos que le animan de poder contar con ellos para dar animación á esos espectáculos.

La *España* cree difícil que se introduzcan economías en los presupuestos de gastos, porque ni en lo relativo á la deuda se puede introducir, ni en lo relativo al material, siendo escasas las que ofrece el personal.

Nuestro colega añade:
«Tal vez con el tiempo se atenúe el mal; por ahora no hay más remedio que sobrellevarlo de la manera menos gravosa posible.»

El *Diario Mercantil* de Málaga y *La Conventencia* de Sevilla, se ocupan del embargo y confiscacion de vinos españoles en los puertos de la Union americana.

Segun el último de estos diarios, uno de los distritos vinícolas mas perjudicados con semejante medida, es la provincia de Cádiz, pues por sus puertos se extraen grandes cantidades para los Estados-Unidos.

Nuestros colegas ven en semejante proceder el sistema proteccionista, implantado en medio de las leyes de aquella republica, y las deferencias que se tienen en la misma á los plantadores de viñas.

No parece sino que por ese medio indirecto se quiere acabar con el comercio de ese ramo en los Estados norteamericanos.

En Valladolid se ha cantado en la iglesia de los Mostenses un *Miserere* compuesto por el compositor vallisoletano Sr. Lorente. Las personas inteligentes dicen que es una obra de grandísimo mérito y que honra el talento músico muchas veces manifestado del inspirado Sr. Lorente.

El círculo de Calderón de la Barca en Valladolid ha elegido presidentes al señor Aldecoa y al Sr. Sanz Ortiz.

En el Liceo de Granada se celebró el viernes último una sesión lírico-poética que fué brillante, según escriben de

aquella ciudad. Cantáronse las Siete Palabras de Haydn, se leyeron varias poesías religiosas por las escritoras y escritores mas distinguidos de Granada, arrojando grandes aplausos á la interpretación de la obra de Haydn como las poesías todas.

Seria conveniente, dice un colega, que se ejerciera alguna vigilancia con respecto á la fresa que se vende ahora en Madrid, pues suele no estar bien madura, y son muchas las personas que se privan de comerla, aunque les cuesta barata, por horrorarse un cólico que les podía costar caro.

Segun las noticias de *La España*, los presupuestos se presentarán á las Cortes con grandes rebajas en todos los ministerios, para lo cual se han castigado hasta donde ha sido posible, realizando considerables economías, aun sobre las ya realizadas en agosto del año último.

El *Español* dice que no es el 3 por 100 español el papel que se cotiza mas bajo, puesto que el 5 por 100 italiano está á 47,75, que equivale á un 28 por 100 de nuestro consolidado.

La *Reforma agrícola* de Jaen publica una correspondencia en que se da cuenta del feliz resultado producido por el azufrado como medio de destruir el *aceitillo negro* del olivo. Espolvoreados dos olivos tiernos con azufre y dos con cal viva, estos últimos continuaban á los pocos días tiznados, lo mismo que los demás árboles á que no se había aplicado ninguno de ambos remedios, mientras que los azufrados recuperaban su antigua lozanía.

Ha llegado á Valencia, de regreso de la corte, á donde había marchado á ocupar su asiento en el Senado, el señor marqués de Cáceres.

También habían llegado los diputados Sres. Cerdá, B. tella y baron de Lauri.

La mitad del billete núm. 16478 premiado con el mayor de los premios en el último sorteo, fué devuelto á la direccion por la administracion de Valladolid, donde se vendieron los otros cinco décimos.

Han llegado á Valladolid de regreso, de la corte los Sres. D. José Moyano, marqués de Caballero y D. Domingo Franco, diputados por aquella provin-

cia. También parece que ha pasado á Peñafiel su compañero el Sr. D. Eusebio Fernandez de Velasco.

En el puerto de Valencia han comenzado á trabajar las dragas para aumentar el fondo y proporcionar calado á los buques que hasta hoy no podían guarecerse en él.

En el mes de marzo próximo pasado entraron en el puerto de Santa Cruz de Tenerife treinta y siete buques de travesía, diez y ocho de ellos de vapor.

El *Eco de la loma*, periódico de Ubeda, dice:

«Hemos entendido que la autoridad local piensa no dar permiso para que se celebre este año las procesiones de la presente semana. Si se han de presentar las irrevencencias y otras cosas que nos reservamos, y que han tenido lugar en años anteriores, haría muy bien la autoridad local en negar el permiso.»

El lucas tomó posesion de su cargo el nuevo regente de la audiencia de Oviedo.

En el tercer día de carreras de caballos en New-Market ha alcanzado el triunfo el llamado Augusto, del conde de Lagrange. El año último fué el nombrado Gladiador, del mismo dueño, el que venció en estas carreras.

El príncipe Carlos Teodoro de Baviera, hermano de la emperatriz Isabel de Austria, se ha hecho fraile. El sentimiento por la muerte de su esposa le ha determinado á tomar esta resolucio-

En Albacete se trata de crear bibliotecas populares, según dice un periódico local.

En los terrenos disecados de la Albufera de Alouña en Mallorca se han plantado ya 47895 árboles, la mayor parte de ellos álamos, llegando á dos mil los frutales de distintas especies.

El nuevo capitán general de las Baleares se ocupa en visitar las fortificaciones y en revisar los cuarteles de la capital.

Ha llegado á Palma de Mallorca el brigadier D. Felipe Gironda y Haro.



HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

gica, invencion de gente miedosa y sin corazon.
En cambio demandaba silencio á la tertulia mas animada: cortaba todas las conversaciones y exigía una atención solemne, casi religiosa, arqueando el cuerpo, aguzando las orejas, estendiendo el brazo y apuntando con el índice á un punto invisible en el espacio cuando oía sonar á lo lejos las ruedas de un vehículo creyendo que la artillería estaba en movimiento ó que redoblaban los tambores. Otras veces la causa de esta pantomima, que se repetía con frecuencia, era el pregon de un vendedor ambulante que él tomaba por el grito de una turba sedicida, vanguardia de la revolucion.
Cuando en la pared de cualquier habitacion veía una raya ó lista se acercaba en seguida á investigar si era la renlija de una puerta secreta. Los garabatos que los chicos pintarrajaban en las fachadas con carbon eran señales misteriosas; él se avisos.
D. Justo tenía la pretension de adivinar por el rostro los pensamientos de los demás: nunca tomaba las palabras en su verdadero sentido; siempre les hallaba el sentido oculto, la intencion del que las pronunciaba. Resultaban de estomuy cómicas disputas; parecia que los adversarios jugaban al juego de los despropósitos. D. Justo se acaloraba mucho contestando á cosas que él se imaginaba y que nadie había dicho ni pensado; á tal punto llegaba su acaloram ento que casi siempre concluía por hacer cuestion de puntos todas las cuestiones. Este era tal vez el origen de que la gente del trueno en el Casino le hubiese variado el nombre y le llamara D. Injusto.
Una vez en el terreno de las sospechas no se contenía. Las suposiciones se sucedían unas á otras, en escala ascendente con increíble rapidez. Eran la bolla de nieve.
D. Justo llevaba ordinariamente un grueso baston que le servía para golpear las paredes y averiguar por el sonido si eran buenas ó malas.
Como gozaba de una regular fortuna, no se le conocían perientes y tenía rasgos de esplendidez algo raros en solterones de su edad, las familias mejor acomodadas le franqueaban sus puertas y todos le toleraban sus escentricidades. Los jóvenes del Casino eran únicamente quienes le hacían hablar, disentir y su-

dar; pero aun estos contenían sus bromas en ciertos límites.
La figura histórica mas grandiosa para D. Justo era la de Luis XI.
Terminaré este boceto con algunas de las frases que repetía sentenciosamente:
—Quien desee vivir tranquilo no se fie ni aun de su camisa.
—El mas cruel enemigo de los hombres es el hombre.
—La vida es una continua guerra donde abundan las emboscadas; para evitarlas es poca toda precaucion.
—Ser franco y ser tonto es una misma cosa.
Supongo que ya conocéis á D. Justo: ¿Eh? Si no le conocéis, al menos os habrá cansado. ¡Todo se compensa en el mundo! Dejémosle por ahora tranquilo y pasemos á trabar relaciones con otras cosas y otros personajes.
II.
Por aquel mismo tiempo había en la ciudad un barbero-peluquero-dentista-sangrador llamado Policarpo.
La coexistencia de Policarpo y D. Justo no debe extrañar á nadie, porque no se trataban; ni aun se conocían.
Sin embargo, la tienda de Policarpo estaba en el mejor sitio de la ciudad; y como divisa de su profesion, á mas de las bacías de metal amarillo que se balanceaban colgando de una percha, veíanse en la vidriera unos cuantos rizos de indefinible color: al que mas se asemejaban era al de las bacías.
Pero la maravilla, el pasmo estaban en el interior de la tienda.
Policarpo no había hecho en toda su vida mas que rasurar barbas ó mejor dicho arañar pieles: á pesar de eso, tal vez por afición á los efectos escénicos, la decoracion no dejaba nada que desear. Aquí las navajas, algunas de las cuales tenían cuchillas angostas, como cortaplumas, allí instrumentos de acero que afectaban raras y caprichosas formas; unos la de una S, otros la de teuzas, otros la de espiral; por acá asombraba la mente y espantaba los ojos una dentadura gigante, por allá dos dientes súcios separados cerca de una pulgada uno de otro: en esta pared ura muela descomunal, en la otra un colmillo que no le iba en zaga. Pero el mayor lujo, lo que daba á la tienda un aspecto fantástico eran las cabelleras: habíalas en

—Siempre será alguna niñería. Pero ¿oyes? ¿quién te ha hecho una ropa tan elegante? Debes tener un sastre de *primo cartel*.
—No; es un pobre que empieza.
—Famosa idea se me ocurre.
—Venga pronto.
—¿Quieres salir de tu apuro? Digo... si la cantidad que necesitas no es muy grande.
—Me salvas la vida: habla y cuenta con mí...
—Véndeme ese gabán.
—Eso es; y yo andaré por ahí en mangas de camisa.
—Pero, ¿no tienes otra cosa?
—Sí, en la tienda.
Pausa: ambos interlocutores reflexionan.
—Siento que no podamos hacer negocio.
—Yo también; porque me vendría de perilla ese dinero.
Nueva pausa.
—Otra idea se me ocurre.
—Ya voy desconfiando mucho de tus ideas.
—Pues no es mala.
—Dila.
—Hagamos un cambio: te daré algo encima y así podremos quedar ambos contentos.
La proposicion se medita un poco. Al cabo Leon acepta.
Media hora después quedaba cerrado el trato, dando el médico por la prenda que codiciaba media onza y un gabán viejo farrado de bombasí.
La noche siguiente entró Leon en el baile hecho un brazo de mar.
La verdad es que llevaba encima toda una carrera científica y parte de otra.
Si aquel gabán hubiese abierto las dos bocas de sus mangas, hubiéranse visto salir cursos de clinica, de patologia, terapéutica, medicina legal, ¡qué sé yo! hasta algunas tiradas de derecho romano. Ya hemos dicho que estaba farrado de bombasí; pero esto no era todo: tenía unas entretelas duras como pergaminos, y su cuello formaba un triángulo, cuyo mas elevado vértice luchaba sin cesar con el ala del sombrero. Los bolsillos eran unas insondables cavidades, que por la costumbre de verse medio llenas, se inflaban de aire. Era, en fin, un gabán repleto de erudicion y de viento, como las cabezas de algunos modernos sabios, cuyos nombres suprimimos por no turbar su modestia.

A pesar de todas estas galas, la figura de Leon tenía mucho de ridícula, sobre todo para las superficiales miradas de las mujeres, que jamás procuran buscar la belleza en el fondo de las cosas.
Leon no tuvo ni la mas pequeña aventura. La hermosa Andrea no pareció. Algunas veces se le figuró reconocerla bajo un disfraz impenetrable, dando el brazo á un dominó masculino, cuyas patillas rubias, que en vano pretendía ocultar la careta, traían confusamente á la memoria de Leon la imagen de Próspero.
Pero lo que aquella noche fué solo sospecha se convirtió al siguiente baile en certidumbre.
Sin embargo la bella Andrea aun viéndose reconocida no tenía ojos ni oídos mas que para su acompañante. Varias veces Leon le obstruyó el paso diciéndole algunas frases irónicas. Ella le miraba de alto á bajo y con reprimida risa le contestaba fingiendo la voz:
—No te conozco.
Es verdad que Leon estaba desconocido; pero no tanto. Su desesperacion hubiera llegado al colmo si afortunadamente el Carnaval y la Piñata no hubieran puesto fin á la aventura que al parecer terminaba sin desenlace.
Elena en tanto sufría en silencio los arranques de mal humor de Leon que desesperaban su cariño. Una fatal noticia que le había comunicado un oficioso anonimo llenaba su alma de temor y desconsuelo.
Cierta noche, como un mes después de los acontecimientos que últimamente llevamos referidos, los periódicos noticieros de Madrid daban cuenta al público de un cuádruple crimen perpetrado en el recinto de la capital.
Una muchedumbre de curiosos invadía la calle del Rubio y la entrada de una de sus casas, cuyo cuarto principal había sido forzado por la policia, á quien una vecina dió parte del misterioso silencio que en él reinaba.
Murmuraba la muchedumbre sordamente, procurando subir y haciendo mientras sus comentarios. Leon, que se hallaba entre ella, creía como todos, y recogía al paso frases que le helaban el alma.
—Si señor, decía una vecina, cuya cabeza se cubría con un pañuelo de algodón encarnado; es esa cierta que se escapó de Sevilla por seguir á un tanante....

Desde el 2 al 8 de este mes han viajado por los ferrocarriles de Madrid á Zragaza y Alicante 20660 personas. El total general de la explotación de aquéllas líneas en dicho período fué de 1.423.350 reales.

En los mismos días circularon por el ferrocarril de Manzanares á Córdoba 2711 viajeros y produjo la explotación de la línea 243103 rs.

Ha sido trasladado al gobierno de Granada el oficial primero del de Málaga, D. Fracisco de Paula Lozano.

Desde el sábado está abierto el pago para las clases pasivas en Granada, á las que se les está dando la mensualidad de febrero.

Las últimas noticias de Chile alcanzan al 1.º de marzo. Los periódicos de aquella república se ocupan en discutir estensamente las cuestiones de la tregua propuesta por la Francia y la Inglaterra y de la mediación ofrecida por el gabinete de Washington entre España y las repúblicas del Pacífico. Del lenguaje, tan altanero como siempre, de la prensa chilena, se deduce, sin embargo, que en principio la proposición hecha por los Estados Unidos está aceptada por Chile.

Todo se preparaba para las elecciones que han debido verificarse en aquella república. Había fundado en la bahía de Valparaíso la fragata mercante Colina, perteneciente á la casa de Heredia, con precedencia de Málaga, y aun cuando iba consignada con pabellón inglés á una casa de Chile, el ministro de Hacienda espidió una orden prohibiendo descargar ni comunicar con tierra á dicha fragata, por efecto de la suspensión de las relaciones comerciales entre España y Chile. Esto parece que había producido algunas contestaciones con la legación inglesa.

Continuaban en Valparaíso el presidente de la república y el ministro de la guerra, y seguían los ensayos de los cañones colocados en las fortificaciones de aquel puerto comercial, que pronto ha de convertirse en una plaza de guerra.

Los periódicos dicen que recientemente se ha dado un paso muy avanzado en la reducción del territorio araucano. Una expedición mandada por el coronel D. Corral Saavedra, jefe perspicaz y condecorado del carácter indígena, ha conseguido ocupar la isla de Tolten, situada en la embocadura del río de este mismo nombre. Como posición militar es excelente; domina el centro de la Araucanía y puede considerarse como la base segura de futuras operaciones. Para ponerla á salvo de toda sorpresa se han construido varias obras de defensa, y se ha establecido una fuerte guarnición militar. Cerca de 600 colonos han fijado

ya su residencia en ella, introduciendo algunas industrias.

Esta colonia irá edificar también cualquier desembarco en aque la costa, antes abandonada, de tropas enemigas que intentasen atraerse á los indígenas y aislar á las provincias meridionales, interponiéndose entre ellas y las del Norte.

Ha llegado á Bilbao de paso para esta corte el director de nuestro apreciable colega La Reforma, Sr. D. Joaquín María Ruiz.

Dice El Irurac-bat de Bilbao: «Ha llegado á esta villa el coronel del regimiento de Almansa, uno de cuyos batallones guarnece á esta villa. Tenemos entendido que muy en breve llegará el Excmo. señor capitán general de las Provincias Vascongadas, que viene á pasar una revista de inspección reglamentaria.»

En Oriedo se está proyectando la creación de un monte de Piedad unido á la asociación de socorros mutuos que ya existe en aquella capital.

Vuelven á decir los diarios de Valencia, que es posible vaya á aquella capital para las próximas fiestas la magnífica orquesta que dirige el Sr. Barbieri.

Dice un diario de Valencia: «Parece que para la época en que visite nuestra ciudad S. M. la reina, acudirán á las aguas de nuestro puerto las fragatas Villa de Madrid, Princesa de Asturias y otros buques de guerra que formarán una escuadrilla.»

La municipalidad de Valencia, deseosa de evitar todo género de conflictos que pudieran surgir de la extraordinaria aglomeración de gentes que se espera durante las fiestas del centenario, ha tomado disposiciones para procurar que no sufran aumento los precios de los artículos de primera necesidad, y ha en contrato á los expendedores y negociantes dispuestos á secundar sus deseos.

Hay, pues, una confianza fundada en que las carnes, el pan y aun el alojamiento en las fondas y grandes casas de comida no se encarecerá, cualquiera que sea el número de forasteros que visite la ciudad.

Ha llegado al puerto del Grao el falucho de guerra Palmesano, destinado á aquel apostadero.

El domingo salió de Valencia para Madrid el gobernador de aquella provincia, quedando encargado del gobierno el secretario del mismo.

El monumento que se estrenó el año pasado en la iglesia del hospital General, ha sufrido este año algunas modificaciones, habiéndose variado por com-

pleto el alumbrado de la parte exterior y el de la interior. Se ha colocado en el segundo cuerpo una elegante hornacina transparente en la que se coloca el arca para depositar el Santísimo Sacramento. Este monumento es de arquitectura gótica bizantina, está compuesto de dos cuerpos en la forma siguiente: sobre unas gradas está colocado el sepulcro de Ntro. Sr. Jesucristo, encima del cual hay la estatua de un ángel de rodillas, á los costados las figuras de dos guardias que custodian el sepulcro; á los costados de estos dos arcos mas pequeños transparentes como el del centro, dentro de los cuales están colocadas las estatuas de Aaron, Moisés, Abraham y Jacob; sobre los dos arcos de la izquierda un bajo relieve con fondo de oro representando la entrada de Jesucristo en Jerusalem, y sobre los de la derecha otro bajo relieve que representa la cena de Ntro. Señor con sus apóstoles.

En el segundo cuerpo de arquitectura del centro se halla una hornacina transparente donde está colocada la custodia; á la derecha, colorida y sobre fondo de oro la Santísima Virgen y á la izquierda la Magdalena; después de ésta, y bajo los arcos de la arquitectura, las estatuas de los cuatro evangelistas San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan. El arco del centro está coronado por un frontón á cuyos lados están las estatuas de los cuatro profetas Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel, y en el centro un bajo relieve con fondo de oro que representa el cuerpo muerto de Nuestro Señor Jesucristo y en los brazos de su Santísima Madre, San Juan y la Magdalena; adornan además á este frontón la cabeza del Padre Eterno y cuatro querubines coloridos y sobre fondo de oro, finalizando la ornamentación de la arquitectura con tres cruces.

Este monumento, obra de D. Augusto Ferri, se encuentra colocado sobre un fondo de cielo, adornada la parte superior del arco total con una cortina pintada con fleco y borla de oro.

Tienen solicitados privilegios de industria los señores siguientes:

D. Alfredo y D. Eduardo Thiriez, de París, de invención por una máquina para encerrar los hilos y cabos.

D. Mariano Hona, de Valencia, de invención por un abono químico mineral.

D. Santiago Jávercause, de Zaragoza, de invención por un procedimiento económico del alumbrado de gas.

D. Manuel Martín, de esta corte, de invención por una máquina para platear lunas de espejo.

D. Mariano Solay y D. José Estrada, vecinos de Barcelona, por un sistema de fabricación de campanas atmosféricas.

D. Agustín Sebastian y doña Teresa Cardus, vecinos de Barcelona, de invención por un sistema de fabricación de

peines, de telares mecánicos elaborados con alambre de alfiler, hierro u otro metal.

D. José Giró y Roma, de Barcelona, de invención por un sistema para alargar cabos con precisión y brevedad á largas distancias.

Razon social, Felachi y compañía, de Rosus-sur le Rhin, de invención por un procedimiento para enriquecer y depurar la plata de los plomos argentíferos.

D. Gabriel Padrós de esta corte, de invención por un cañón de artillería montado en su cureña, para cargarse por la culata.

Mr. Wamen Phianey de Nueva-York, de invención por un sistema de dientes de sierras.

Doña Amalia Fonusset, de París, de invención, por un procedimiento para perfeccionar la fabricación de los cueros y telas curculadas, y otros artículos semejantes.

M. M. Corrie Ogdén y Hickman, de esta corte, de invención por un nuevo sistema de caja de estopa para máquinas de vapor.

D. José Taberner, de esta corte, de invención, por un sistema de limas químicas e higiénicas para los callos y otras dolencias de los pies.

Ayer recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta: París, 13.

Emilio Girardin ha publicado en la Liberté un artículo sumamente agresivo contra Prusia, artículo de que se habla mucho en los círculos políticos pues hay quien opina que es la expresión íntima de las ideas del emperador. Dicese que esta tarde el Pays reproducirá dicho artículo, y si así fuese, que aun no lo sé, indudablemente daría esta reproducción motivos para creer que no era infundada la creencia de los que han propalado aquella noticia.

Ya saben ustedes que la comisión del Cuerpo Legislativo encargada del proyecto de organización del ejército está desdecido con el gobierno en varios puntos importantes del proyecto. Pues bien, hoy se habla de que el gobierno y la comisión han llegado á un acuerdo cediendo cada cual un poco. Se ignoran aun las bases de esta transacción.

Hoy á las once de la mañana ha sido llamado el Sr. de Moustier á las Tullerías, donde ha tenido una larga conferencia con el emperador. Esta visita ha dado lugar á muchos comentarios. Todos ellos convienen en una cosa, y es en que el motivo de esta llamada ha sido el de recibirse noticias importantes acerca de la cuestión del Luxemburgo. Pero los noticieros difieren en un punto muy esencial, pues mientras á unos suponen que las noticias son satisfactorias, otros creen que nada tienen de tales. A juzgar por la Bolsa, donde se hablaba mucho de la entrevista, las nuevas debían ser

de gratas, pues los fondos estaban en baja.

De los medios no creo lo que han enunciado los diarios de aquí respecto á que el gobierno daría en breve esplicaciones en las Cámaras sobre esta cuestión. Es trámite que sigue, aunque los dos á la actividad, tienen que ser algo largo, y á menos que no sobrevenga alguna inesperada peripecia, lo regular es que pase aun un mes al menos antes de que el asunto pueda ser llevado por el gobierno á las Cámaras.

Mañana probablemente aplazará sus sesiones el cuerpo Legislativo hasta después de Pascua. Las comisiones continuarán sin embargo adelantando sus trabajos.

Hay seguía muy mejorado y en completa convalecencia el hijo del embajador de Rusia, y se cree que dentro de pocos días podrá abandonar la cama.

Aun cuando las circunstancias no parecen haber cambiado, se siguen cada día con mas actividad en Francia los preparativos militares, como si la guerra fuese inminente. Es la cuestión única que ocupa al gobierno y al emperador sobre todo. Un mes mas, y Francia, estará armada de todas armas y dispuesta á entrar en campaña. Por supuesto que esta conducta no significa ni que la guerra sea segura ni que el gobierno francés la quiera, pero sí que está resuelto á que no le coja desprevenido, y que ante todo ha procurado ganar tiempo.

El día 1.º de mayo próximo parece se encargará el resguardo civil de conservación de la vigilancia y administración de los de esta corte.

La censura de teatros ha autorizado la representación del juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Enrique Roig, titulado Don Gines, que se ha de representar en el teatro principal de Barcelona.

Segun hemos oido, va á procederse á la formación de una compañía de zarzuela que actúe en los meses de verano en el teatro de Rossini.

La distinguida escritora doña María del Pilar Simón de Marco, secundando las invitaciones que se le han hecho, podrá para los pobres y los niños de la Inclusa y colegio de la Paz el día de Jueves Santo, de 10 á 12 en la iglesia de San Gines (puerta del cementerio); de doce á una en la de las monjas Capuchinas y de seis á siete en la de D. Juan de Alarcón.

Nos escriben de París con fecha 13: «El príncipe imperial no adelanta en su convalecencia; es decir, que lejos de reponerse se debilita cada vez mas. Parece que hoy ó mañana se celebrará en las Tullerías una junta de facultativos á que asistirá una de las especialidades

—Así son todos, añadía otra. —No, replicaba un honrado carpintero, cuyas ropas oían á resina; así son esas señoritas mal criadas. Como sus padres eran ricos... Si hubiera tenido que trabajar para comer no se anduviera con esos lances y escapatorias. —Lo que yo no comprendo, decía el zapatero del inmediato portal restregándose las manos en el mandil, lo que no comprendo es lo que tenga que ver con esas muertas la señorita Andrea, la viuda del cuarto segundo, para... —Dicen que se ha envenenado. —Una caja de fósforos completa, hija mía. —Pues por eso digo, añadió el zapatero; aquí se comprende que ha sido cuestión de amoríos... y celos... pero aquella... aunque era amiga de esta otra... no se comprende. Cuando Leon pudo llegar á la estancia donde instruía la sumaria correspondiente el juez, el escribano y algunos agentes de la autoridad que contenían á la multitud, dió un grito y cayó desmayado. En una cama yacía una joven vestida con cierta elegancia; tenía un cuchillo clavado hasta el mango en el corazón. En medio de la estancia se veían también dos cadáveres: eran los de dos hombres jóvenes y bien vestidos. A estos tres asesinatos debió preceder ó ser simultánea una lucha horrible según lo atestiguaban algunos muebles convertidos en astillas y la badilla de metal de un brasero rota en tres pedazos. Los dos jóvenes eran Próspero y Lucas. La dama, amiga y compañera de Andrea, había sido el primer amor de Leon: Carmela.

XXX.

El sueño.—Conclusion.

—Cuando Leon volvió en sí, habían pasado muchos meses, quizás un año. Cosa rara se encontró fuerte, robusto, rodeado de comodidades. «Yo he soñado, se dijo, pero ¿qué? recordemos.» «Sí: después de presenciar el desenlace de aquel drama horrible... ¡ah! horrible!... ¿qué fue? ¡ah! yo tenía un sistema nervioso sumamente impresionable; me desmayé; me llevaron no sé don-

de tuve fiebre y delirio, una manocariñosa me asistía y enjugaba el sudor de mi frente; palabras amigas llegaron á mi oído.»

«En medio de tantos cuidados convalecí. En tonces, el sueño se hizo mas agradable. Vi á Moncada y á Lelia que parecían tan felices... ¡y á mi antigua bienhechora que había venido de Luarca y á mi amigo el Sr. Rosbif. Todos me dirigían afectuosas palabras. Y Elena estaba entre ellos ruborizada y mirándome con tiernos ojos.»

«Moncada quiso que hiciera dimisión de mi destino y me dedicara á la industria, á una vida activa. Todos se empeñaron en realizar mi casamiento con Elena. Y me casé: El Sr. Rosbif fué padrino. El regalo de Moncada fué una máquina de aserrar maderas que desde luego empezó á dar pingüe producto. Fuera de la puerta de Alcalá puse un gran taller.»

«Pero, qué presentes tengo los detalles del casamiento con mi dulce Elena! ¡Qué alegre iba ella! ¡qué sonrosada! ¡qué linda! ¡y yo! ¡qué satisfecho! ¡qué orgulloso! ¡Por todas partes nos auguraban prosperidad y dicha!»

«¿Qué mas pasó? ¡Ah! murió mi tío Ignacio y me llamaron de Sevilla para recoger la herencia. Fui, todo el mundo me agasajaba como al heredero de un millonario. Mas apareció un testamento á favor de un hijo natural, y todo el mundo me volvió la espalda y el rostro adular lo volvió al hijo. Yo me volví tan contento con no ser poseedor de bienes mal adquiridos. Elena me esperaba mas amante que nunca; estaba en cinta. Compré una máquina á plazos para fabricar ladrillos y tejas; me hice propietario de unos terrenos en Alcorcón. Mi vida era alegre, activa, sana y empezaba á contemplarme al frente de un bonito capital. Elena dió á luz un hijo cuya vida al mundo dejó recuerdos indeseables en la memoria de todos mis operarios.»

«¡Ah! ¡qué sueño tan grato! ¡Qué veladas tan deliciosas he pasado junto al fuego, rodeado de mis fieles amigos y de mi tierna esposa que mecia al pequeño en su regazo! ¡Ah! ¡por qué esto no ha sido mas que un sueño!»

«Pero Elena entró saltando de gozo y llevando en los brazos un niño cándido y rubio como ella. Y la campanilla sonó, y entraron los amigos fieles.»

Y luego llegaron capataces y operarios á tomar órdenes ó dar cuentas.

Y la casa respiró actividad, dicha y abundancia.

Porque todo aquello no había sido un sueño. Leon halló el trabajo que exigía su naturaleza y dió con su verdadera vocación.

¡Feliz el que así despierta!

LA VOCACION FRUSTRADA.

Figurao una ciudad de veinte á treinta mil almas, bañada por las aguas del Mediterráneo; figurao la rica, animada, con un floreciente comercio, con lujosas tiendas, con pintorescos paseos, casino, tertulias, etc.

Convenid conmigo en que semejante figuración puede tener una existencia real.

Pues bien, ahora, bajo la autoridad de mi palabra creed que existe y que su nombre no hace al caso.

Entre los personajes mas notables de esta ciudad quiero que conozcaís á don Justo no solo por su importancia en esta pequeña narración sino porque es digno de conocimiento.

D. Justo era en lo físico, un hombre como de cincuenta años, alto, enjuto, sanguíneo, de esa constitución fuerte y robusta que hace presagiar muchos años de vida. Tenía el bigote espeso y cano, la frente despojada y la mirada inquieta y recelosa; los labios gruesos, sensuales, y la nariz de una longitud mas que mediana tenía el color de los que huelen con frecuencia el zumo de las vides, á pesar de que D. Justo no lo cataba jamas, porque uno de sus axiomas era este: —Cada vaso de vino que bebas es un arma que das á tus enemigos.

En lo moral era un ser raro, escéntrico, y su vida la epopeya de la desconianza.

No tenía familia y habitaba solo una gran casa donde le servía una vieja que, no obstante su probada fidelidad, solía

su naturaleza y dió con su verdadera vocación.

Soñó, como la mayor parte de los hombres, mientras duraron los delirios y las quimeras de la juventud; pero despertó cuando tocó la realidad de la vida.

¡Feliz el que así despierta!

LA VOCACION FRUSTRADA.

inspirarle de vez en cuando muy serios temores. La suspicacia y los recelos de D. Justo eran proverbiales en la ciudad, pues, por una contradicción inexplicable, amaba el trato y la conversación; de modo que no había perro ni gato que no lo conociera.

Gastaba la ropa ajustada como si temiese las indiscreciones del aire que se aposenta en los vestidos anchos.

Su genio, algo brusco é irritable, hacia que los concurrentes al Casino, jóvenes y bromistas la mayor parte, no se le burlasen en sus barbas.

Durante la guerra civil había militado en las filas de D. Carlos, y esta circunstancia le obligaba á ser muy sobrio de apreciaciones políticas, temiendo que su interlocutor ó interlocutoras fuesen espías ó asesinos del gobierno constitucional, pagados para delatar ó destruir á los partidarios del poder absoluto. Esto explica también por qué bajo el chaleco se podía uno cuantos pliegos de papel de estraza; era un peto de su invención destinado á embotar el golpe del puñal homicida.

Pero vean ustedes qué estraña anomalía: D. Justo solo desconfiaba de sus semejantes. En todo lo demás descansaba con una confianza tan absoluta como el gobierno que soñaba.

No creía en la hidrofobia ni en los temblores de tierra. No tenía la mas ligera idea de la electricidad ni de su fuerza destructora; así es que se burlaba de las tormentas, diciendo que el rayo era una cosa mitológica.

mas notables de Paris en las enfermedades escrofulosas, pues se sigue teniendo que la afeccion esté sostenida por un vicio de la sangre.»

Ha sido relevado del cargo de director facultativo del establecimiento de Almaden, el ingeniero jefe de primera clase D. Tomás Sabau y Dumas, y nombrado en su reemplazo, segun dice la Revista Minera, el de la misma clase don Eugenio Fernandez, ingeniero de la provincia de Santander.

La comision de cubanos que se ocupa del estudio de las reformas en Cuba, lleva muy adelantados sus trabajos en la parte politica, y quizá antes de un mes habrá dado fin á su importante cometido.

Realizadas las reformas politico-administrativas que han empezado á plantearse en Cuba y se harán extensivas en todo lo posible á Puerto-Rico, el ministerio de Ultramar se ocupará tambien de las modificaciones que sean necesarias en Filipinas para la organizacion económica y politica de aquel importante archipiélago.

Se ha dispuesto por la autoridad que en las iglesias donde haya dos puertas se señalen una para la entrada y otra para la salida durante los dias de jueves y viernes santo, para evitar la confusion consiguiente.

Ayer han empezado las vacaciones de los tribunales de justicia, los cuales han quedado cerrados hasta el miércoles de la semana próxima.

Las conferencias que han de celebrarse en Paris para tratar de la adopcion de un sistema monetario comun, tardarán aun en celebrarse, pues hace pocos dias que el gobierno francés dispuso que se practiquen estudios sobre el tipo unico. Asi es que el Sr. Polo, nombrado para asistir á estas conferencias, no saldrá todavía de Madrid en un mes quizá lo menos.

Las declaraciones hechas en el parlamento inglés por lord Clarendon acerca de la cuestion del Tornado, aunque no han sido tan terminantes y favorables como se habia dicho, merecen no obstante ser tenidas en cuenta. El honorable lord confesó que suele haber súbitos ingleses que por afan del lucro no temen faltar á las leyes del pais aun á trueque de comprometer las relaciones del mismo con otras naciones; y que habia muy vehementes sospechas de que la precedencia del Tornado no fuese legitima.

Asegúrese que el apreciable y gracioso actor Sr. Mario, ha hecho la gracia de añadir una d. á su apellido lo.

Se habla del efestando enlace de una hija de la conocida actriz señora Fenoglio con un actor muy apreciado del público de Madrid.

Parece que ya no será el 22, sino el 26 del corriente, cuando lleguen á esta corte los reyes de Portugal. Se cree que SS. MM. fidelísimas entrarán en Madrid á las once de la mañana; que permanecerán entre nosotros los dias 27 y 28, y el 29 por la mañana saldrán para Paris.

El gobierno francés ha resultado que las fuerzas militares disponibles de Francia se fijen por el proyecto de ley de reorganizacion del ejército en un minimum de 800000 hombres comprendiendo el ejército activo y la reserva. En esta cifra no se comprende la guardia nacional móvil.

La temporada del teatro italiano de Paris terminará el 30 de abril. Para la próxima se dice que está ajustado Tamherlick en reemplazo de Fraschini.

El estado actual de las negociaciones diplomáticas á propósito de la cuestion del Luxemburgo es el siguiente: Tres grandes potencias firmantes de los tratados de 1839 han sido encargadas oficialmente de tratar de este asunto y buscan con independencia de Prusia, Francia y Holanda, la solucion que pueda ser propuesta. Terminado este exámen los gobiernos de la Gran-Bretaña, de Rusia y de Austria, darán á conocer sus opiniones á las cortes de Paris, Berlin y la Haya y empezarán entonces negociaciones que conducirán á un acuerdo para resolver definitivamente la cuestion.

En la Dieta de Bohemia han ocurrido algunas tumultuosas: los tehegues se van gan de la actual minoría en que se encuentran, aliándose al partido feudal. El órgano reconocido de este partido, el Vaterland, no ha manifestado su opinion claramente, pero deja entrever con indicaciones bastante esplicitas que se inclina del lado de Prusia. Tan pronto como aparezca esta solidaridad del feudalismo austro-prusiano, encontrará gran resistencia en los partidos liberales de Austria.

Créese en Viena que el Sr. Heerbst, jefe del partido liberal moderado del antiguo Reichsrath, será nombrado ministro de Justicia ó de Instruccion pública.

A toda la landwehr prusiana se le va á dar facilidades de agua.

En Pescara (en los Abruzos) se ha descubierto una rica mina de petróleo, que segun los experimentos hechos podrá dar el 90 por 100, mientras que las de los Estados-Unidos solo dan el 70 por 100.

En estos últimos dias, dice la Franco,

en el campo de la diplomacia y en el de la opinion pública ha rebajado mucho la actividad que ocasionaba la cuestion del Luxemburgo. Informes que consideramos muy dignos de crédito nos revelan que las gestiones de las dos principales potencias firmantes del tratado de 1839 van examinadas por un deseo de sincera conciliacion. No podemos precisar la naturaleza y las condiciones de los proyectos de transaccion propuestos por estas potencias; pero todo el mundo debe comprender que á gobiernos importantes, á dos naciones tan celosas de su honor, como Francia y Alemania, las proposiciones que les han sido sometidas deben dejar á salvo cuanto hay de legitimo en su susceptibilidad nacional. No tenemos engañarnos diciendo que las gestiones conciliadoras han encontrado en nosotros el espíritu de conciliacion que caracteriza nuestra politica, y que en Berlin mismo el conde de Bismark se ha mostrado animado de intenciones mucho mas pacíficas de lo que dejaba suponer desde hace tiempo el lenguaje de sus principales órganos.

Asegúrese que á la influencia personal del ministro del rey Guillermo se debe la atenuacion, principalmente desde hace dos dias en la polémica de los periódicos de Berlin. Las negociaciones son en estos momentos muy activas, y segun todos los informes que hemos podido adquirir los gabinetes comprometidos directamente en la cuestion tomarán muy pronto una decision. Aceptadas las bases propuestas para un arreglo definitivo entre Francia, Prusia y los Países Bajos, el resto no será mas que asunto de formalidades diplomáticas. En esta situacion creemos un deber de conveniencia y patriotismo que la prensa y la opinion guarden una gran reserva. Ni las impacencias ni las excitaciones serian legítimas cuando dentro de pocos dias una solucion capaz de satisfacer los intereses y la dignidad de Francia, pueda resultar de la accion conciliadora de las grandes potencias.

S. M. la reina ha señalado la hora de la noche de la tarde del Jueves Santo para salir en público á visitar las estaciones.

Ayer tarde á las dos se ha celebrado solemnemente el entierro del cadáver de la señora duquesa de Gor, camarera mayor de S. M. la Reina. A pesar del deseo de aquella virtuosa señora, para que su entierro se hiciera con a mayor modestia, la triste ceremonia se ha verificado con gran pompa y con asistencia de gran número de personas distinguidas. El cadáver ha sido conducido en el coche-estufa de la real casa, precedido del clero parroquial de San Martín con cruz alzada, de los niños de San Bernardino, de los de la Santa Infancia y las niñas de las casas de misericordia de Santa Isabel, San Francisco y San Ildefonso con las madres encargadas de su direccion. Detrás marchaba otro carro-fúnebre de la sacramental de San Martín, y mas de noventa carruajes particulares, entre los que se encontraban uno de palacio, los de los ministros de la Corona y el nuncio, y los de la mayor parte de la grandeza. Antes se celebró en la iglesia de San Martín la misa de cuerpo presente, con asistencia igualmente de gran número de distinguidas personas.

La iglesia estaba cubierta de enlutadas colgaduras, pero sin catafalco alguno. La caja reposaba en el suelo. A uno y otro lado se hallaban colocadas dos filas de orla ó con libreas, pertenecientes á la camarera mayor de palacio y á las casas mas distinguidas de la nobleza con quienes la duquesa estaba emparentada. Estos mismos criados y algunos empleados han acompañado con hachas encendidas al féretro hasta el Camp-Santo de San Isidro.

Desde ayer hasta el sábado próximo estará abierta al público en la plazuela de la Paja la capilla llamada del Obispo, que ha sido adornada con la antigua y magnífica colgadura compuesta de varios lienzos pintados al aguazo, que representan los misterios del Calvario y hasta veinticuatro pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento, obra del célebre artista de Toledo Juan de Villoldo, única en su clase que existe en Madrid, y que siempre ha llamado la atencion, así por su mérito como por expresar el gusto de la época en que fue ejecutada.

Colocados los lienzos conforme están, representan veinticuatro historias del antiguo y nuevo Testamento, sin contar los del retablo, que todos son alusivos al Calvario y no necesitan explicacion. Para que estas historias; sigan correlativamente las épocas en que tuvieron lugar, hay que comenzar por la que está sobre la puerta de la sacristía, ó sea por la primera del lado del Evangelio en la tercera andanada, que es la mas alta, y luego, siguiendo á mano derecha, ir á tomar, dejando las del altar mayor, la primera del lado de la Epístola, y continuar toda la andanada, hasta llegar, acabando el círculo, á la puerta de la sacristía; luego se baja á la segunda andanada, y dando la vuelta del mismo modo, se llega á la primera y se hace lo mismo. Únicamente estudiándolas así, es como se observa el orden cronológico.

Se ha de comenzar, pues, por la primera del lado del Evangelio, que está sobre la puerta de la sacristía, en la tercera andanada, y representa á nuestros primeros padres arrojados del Paraíso; está, como todas, ejecutada admirablemente, y separada por columnas jónicas, con sus zócalos y cornisamentos sencillos.

Sigue la primera del lado de la Epístola, en donde está representado Cain

matando á Abel; en segundo término se descubren á unos hermanos ofreciendo sacrificios.

Sigue la construccion del arca en tiempo de Noé.

En la otra se vé ya el arca flotando, y hombres, caballos y otros animales nadando.

A esta sigue la que hay sobre el órgano, y representa á Noé ofreciendo sacrificios, y la salida del arca en segundo término.

Pasando al otro lado del coro, en la misma tercera andanada, se vé en el primer cuadro á los hijos de Jacob, sacando de la cisterna á su hermano José para venderlo á los ismaelitas, cuyas acémilas se ven en segundo término.

El cuadro que sigue representa á José ya en su grandezza; va á caballo, y los palafreneros delante. En segundo término se representan los sueños de Faraon.

Tras de esto viene representado José en su sòlo recibiendo á sus hermanos, cuyas acémilas se descubren en segundo término. Este es el último cuadro de la tercera andanada.

Bajando á la segunda, se ve (encima de la puerta de la sacristía) á los israelitas caminando por el desierto despues de haber pasado el mar Rojo, que se descubre en segundo término.

Pasando luego al lado de la Epístola, se ve en la misma segunda andanada á los israelitas adorando el becerro de oro, y en segundo término el monte Sinai y Moisés recibiendo las tablas de la ley.

Vienen despues los israelitas pasando el rio Jordan, con el arca que contenia las tablas de la ley.

A este cuadro sigue la toma de Jericó, y se representa al pueblo de Dios dando vueltas al rededor de sus murallas.

En el siguiente está representada la batalla en que Josué hizo parar al sol; y en segundo término se ven ahorcados los cinco reyes enemigos, que encontró escondidos en una cueva.

Pasando al otro lado del coro se ve en el primer cuadro á David cortando la cabeza al gigante Goliath, á la vista de los dos ejércitos.

El siguiente representa al Amalecita en el acto de presentar á David la corona y brazalete de Saul, á quien el mismo acaba de matar. En segundo término se ve la terrible accion en que perecieron Saul y sus hijos.

Viene despues el Arca llevada á Jerusalem, y junto á ella David tocando el arpa y bailando. Se ve tambien á Micol asomándose á la ventana y tomando aquella rabieta tan fuera de tiempo, por la que fué castigada con no tener hijos.

Resta la primera andanada, cuyas historias son todas del nuevo Testamento. La primera (sobre la puerta de la sacristía, lado del Evangelio) representa la resurreccion de Lázaro; sigue luego, en el lado de la Epístola, la entrada triunfal en Jerusalem; á este sigue la cena, viene despues el prendimiento, y tras este la flagelacion. Pasado el coro está el Calvario, el descendimiento y la sepultura del Señor.

Por último, el lienzo que se coloca por toda la barandilla del coro representa la resurreccion de la carne.

Doña Cándida Dardalla, el Sr. Zamora y el Sr. Mario, darán antes de ir al teatro de Bilbao, para donde están contratados, diez funciones en el teatro de Birgos.

Los reyes de Portugal estarán cuatro dias en Madrid, en Paris dos semanas y el resto de mayo lo pasarán en Florencia. Es probable regresen directamente desde Inglaterra á Lisboa.

El Diario de Frankfurt publica una correspondencia de Maguncia, en la que se desmenten las noticias que han circulado sobre grandes armamentos hechos en esta plaza. Las órdenes que se dieron hace ya tiempo, añade dicha correspondencia, no tienen mas objeto que poner la fortaleza de Maguncia en el estado reglamentario prescrito para todas las plazas fuertes de Prusia.

El facultativo del hospital General de esta corte D. Santiago Gonzalez Encinas, tomó anteayer posesion de la cátedra supernumeraria de patologia esterna y operaciones en la universidad Central, puesto que se ha conquistado por oposicion.

El Sr. D. Joaquín Hysera confirió el domingo último la investidura de doctor en la facultad de medicina á los señores D. Santiago Gonzalez Encinas y D. Anastasio Carrera y Sainz. Fueron padrinos del primero el doctor en derecho don German Gamazo, y del segundo el señor Encinas á continuacion de su grado.

Garibaldi ha escrito un manifiesto á la emigracion romana en el que les invita á formar un centro de emigracion que obre bajo su inmediata direccion conforme á las instrucciones que reciba. La Gaceta de Florencia dice que á causa de la emocion que ha producido esta proclama algunas tropas pontificias han recibido orden de partir para la frontera.

Son excelentes las noticias que tenemos de la obra que en las próximas Pascuas se ha de poner en escena en el teatro del Circo con el título de *«Eran dos»*. Pues ya son tres, cuya música es del maestro Ricci, y el libreto está arreglado á nuestra escena por un aplaudido y festivo escritor. Hasta hoy se han hecho numerosos pedidos de localidades para la primera funcion, y siguen haciéndose para las funciones sucesivas.

Hoy no se permitirá la entrada en las galerías de palacio mas que á las

personas que vayan provistas de las pañoletas que al efecto se han expedido por la mayordomía mayor. Esto mismo sucederá para la entrada en la sala donde ha de tener lugar la ceremonia del lavatorio.

La causa instruida por el juzgado de Buenavista con motivo de las heridas causadas á la jóven Joaquina Gallego, hace algunos dias, cerca del solar de las Vallecas, continúa activándose por dicho juzgado, y la jóven sigue en el hospital de la Princesa, en la enfermería de D. Pedro Cepa, y su estado no es tan alarmante como se creia en los primeros momentos. No ha resultado, pues, exacta la noticia que se dió referente al fallecimiento de aquella.

El duque de Tetuan que reside en Paris piensa establecer dentro de poco su residencia en Bayona. Parece que por ahora no piensa venir á España.

Es positivo que los soberanos de Portugal saldrán de Lisboa el 25, y llegarán á Madrid el 26 por la mañana. Hé aquí las fiestas que se celebrarán en su obsequio:

El 26 gran banquete en palacio.

El 27 revista militar por la tarde y funcion de convite en el teatro Real.

El 28 gran baile en palacio, para el cual se hacen esbozos preparativos.

El 29 saldrán SS. MM. Lusitanas para Paris.

La academia de San Fernando, á la que ha sido devuelto el expediente sobre adquisicion de cuadros de la última exposicion por cuenta del Estado, se reunió anoche para deliberar y estuvo reunida hasta más de media noche, acordando nombrar un ponente que emita su opinion. Este cometido ha sido confiando al Sr. Madrazo.

Ayer noche salió de Madrid para Barcelona la primera actriz doña Matilde Díez por hallarse enferma su madre.

Ayer se ha constituido la comision del Congreso que entiende en el exámen del proyecto de ley sobre reforma de la de reemplazos, nombrando presidente al señor marqués de la Merced y secretario al Sr. Fonseca. Despues ha examinado detenidamente el proyecto. El diputado Sr. Garvia ha asistido al seno de la comision y ha terciado en el debate.

El Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas, que piensa permanecer en Canarias por algun tiempo, es probable que antes de regresar á Madrid haga un viaje por el extranjero.

Ayer ha delido quedar resuelta en el Consejo de Estado la cuestion relativa á la barca *Reina Victoria*, cuyo comiso fue declarado nulo por la junta administrativa de Cádiz.

Ayer ó anteayer llegaron á Gibraltar los tres buques ingleses, dos de ellos acorazados, que salieron hace unos cuantos dias de Malta. Hicieron carbon á toda prisa y se disponian á salir inmediatamente.

Cada vez es mas probable que no haya este año jornada á Aranjuez.

Lo es casi seguro que SS. MM. irán tres ó cuatro dias á Valencia á las fiestas del centenario; pero no es cosa todavía completamente resuelta, á pesar de los vivos deseos de verificarlo que abraza nuestra soberana.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio especial:

Paris, 17. Un despacho telegráfico de Londres que se acaba de recibir presenta el asunto de la barca «Queen Victoria» como terminado por completo, y las relaciones entre Inglaterra y España cordiales y amistosas.

Florencia, 17. El periódico «La Nazione» dice que el gobierno ha dado las órdenes mas severas para reprimir y castigar toda tentativa de violacion del territorio pontificio.

Esto se considera como un correctivo anticipado á los planes de los garibaldinos.

Garibaldi acaba de llegar á esta capital.

Paris, 17. La cotizacion oficial de hoy es la siguiente: 3 por 100 francés 67-00 (alza 30 céntimos). 4 1/2 francés 95-50 (baja 60 céntimos). Consolidados ingleses, 90 3/4 á 7/8 (baja 3/8).

La Epoca dice anoche confirmando nuestras noticias:

«Reunido hoy en pleno el consejo de Estado, ha confirmado la sentencia de la junta administrativa de aduanas de Cádiz, por la cual se declaraba nulo el comiso de la barca inglesa *Queen Victoria*. Tambien se ha ocupado el alto cuerpo consultivo de varias reclamaciones referentes á las sociedades de crédito Banco de Madrid y Banco de Economías, proponiéndose, segun nuestros informes, proceder con todo rigor en cuantos casos se observen irregularidades ó abusos por parte de esta clase de sociedades, pasando á los tribunales el conocimiento de aquellos hechos que, per su carácter, pudiesen merecer alguna correccion.»

Ha salido para Arañuez, donde residirá por ahora, el señor general don Miguel de la Voz, jefe de la columna volante de este distrito.

Tambien ha marchado desde Alcalá de Henares, donde se hallaba acantonado, al mismo real siti, el regimiento de húsares de la Princesa, que forma parte de la referida columna.

Ha llegado á Madrid el aplau ido tenor cómico D. Ricardo Allú.

Los reyes de Portugal, que salen el dia 25 de Lisboa, comerán probablemente en Badajoz y almorzarán en Ciudad-Real, llegando á esta corte el 26 á las cuatro de la tarde probablemente. Irán á recibirlos en la frontera algunos señores ministros, segun permitan los debates de las Cámaras, y á nombre de S. M. la princesa Fio y el señor de Rubianes. La marquesa de Novaliches no podrá asistir por hallarse de luto.

Inglaterra ha declarado que en la cuestion del Tornado se halla dispuesta á aguardar sin hacer mas reclamaciones hasta que terminen las actuaciones judiciales que se siguen en España, sin perjuicio de apreciar despues los hechos en el sentido que crea justo. Por de pronto, esta cuestion, lo mismo que la de la barca *Reina Victoria*, han perdido la gravedad que hasta ahora les venia dando la opinion pública.

En los al os círculos diplomáticos empieza á hablarse de la probabilidad de que el representante inglés en España, sir Crompton, que tantas simpatías se ha adquirido entre nosotros, abandone su puesto terminadas que sean las cuestiones hoy pendientes entre su pais y el nuestro.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. Se asegura que el príncipe Gortschakoff, recientemente llegado á Paris, toma algunas providencias que hacen suponer que el emperador y la emperatriz de Rusia vendrán á visitar la exposicion de Paris.

Florencia, 16. Garibaldi acepta, segun se dice, la direccion de una sociedad llamada «Centro de insurreccion romana»; pero se da poca importancia á esto, porque el pueblo romano va siendo mas y mas adicto al gobierno y á la persona del Padre Santo.

Dice anoche La Epoca: «Noticias autorizadas que hemos recibido de Portugal nos hacen creer que los soberanos de aquel pais no comprenderian su viaje á España y á algunas otras naciones de Europa hasta que terminaran en Lisboa las sesiones de las Cortes, cosa que allí suele tener lugar en los primeros dias de mayo.»

La comp. nía dramática de D. José Sepulveda ha salido para Alcabate, donde se propone dar unas cuantas funciones del repertorio dramático español. No dudamos que en aquella localidad sabrán apreciar los trabajos de tan digna compañía.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del anuncio que insertamos en otro lugar; por 240 rs. se venden todos los *Códigos españoles*.

BANCO DE ESPAÑA.

Los interesados en los depósitos constituidos en este establecimiento de acciones de carreteras, cuyos cupones han vencido en 1.º del corriente, pueden presentarse en estas oficinas desde el dia 20 del mismo, con sus resguardos respectivos, á percibir el importe de los referidos intereses.—Madrid, 17 de abril de 1867.—Por el secretario, Teodoro Rubio.

Debiendo destinarse la suma de 10 millones de escudos en cada semestre para el pago de intereses y amortizacion de los billetes hipotecarios de este establecimiento al tenor de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 1.º de la ley de 26 de junio de 1864, que creó aquellos valores, y habiendo de aplicarse en el semestre que vence en 1.º de julio próximo 2.122.000 escudos para los intereses de los 70.740.000 á que ascienden los billetes á que no ha tocado aún la amortizacion, quedan para esta 7.877.000 escudos.

Dispuesto por S. M. en real órden de 30 de junio de aquel mismo año que la referida amortizacion se verificase por sorteos, la administracion del Banco procede á anunciar al público la fecha en que ha de tener lugar el del primer semestre de este año, y las reglas á que ha de sujetarse, que son las siguientes:

- 1.º El referido sorteo se verificará en el salon de juntas generales del Banco el dia 14 del próximo mes de mayo, empezando á las once en punto de la mañana y continuando sin interrumpirse hasta su terminacion.
- 2.º El acto será público y lo presidirá el gobernador, asistiendo además uno de los subgobernadores, una comision de tres individuos del consejo, el secretario, el interventor y el consultor del establecimiento.
- 3.º Los 333700 billetes sorteados se dividirán para el acto del sorteo en 3337 lotes de á 100 billetes cada uno, representados por otras tantas bolas.
- 4.º Estas 3337 bolas se espondrán al público antes de introducir las en el globo por sí alguno de los concurrentes al acto desea examinarlas.
- 5.º Verificado su encantamiento se extraerán del globo 394 bolas, que representan 394000 billetes por valor de 7.880.000 escudos, tomándose del fondo de amortizacion el exceso de 2200 escudos para completar el importe de una centena de billetes que corresponde á cada bola, segun el sistema establecido para facilidad del sorteo.
- 6.º La administracion del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará además espuestas al público en lugar conveniente del establecimiento por espacio de ocho dias las 394 bolas que hubiesen salido en el sorteo á fin de que puedan confrontarse con los números que se hayan publicado.
- 7.º Se avisarán oportunamente al público las formalidades que han de observarse para el cobro de intereses y reembolso del capital de los billetes amortizados.—Madrid 15 de abril de 1867.—El secretario, José de Adaro.

NOTICIAS.

SANTOS DEL DIA 13.—Jueves Santo. San Eleuterio y San Perfecto, mártir de Córdoba.

CULTOS.—Se celebrarán los oficios propios del día en todos los templos de esta capital, siendo en la iglesia de presbiteros Naturales de Madrid, a las ocho; en Santa Teresa, Salesas, Buena Dicha, Concepción Gerómina y Carb. neras a las nueve, y en la generalidad a las diez.

En la capilla real asisten SS. MM. a la cortina; en Santa María el Excmo. Ayuntamiento; en las Comendadoras de Santiago, Sacramento, Calatrava, los capitanes de caballería de las Ordenes de Santiago, Montesa, Alcántara, y Calatrava y en San Francisco la Orden de San Juan de Jerusalén, y en San Antonio de los Portugueses la santa y real hermandad del Refugio.

En las Carboneras predicará por la mañana de la institución del Santísimo Sacramento D. Basilio Sánchez Grande; y en San Ginés, D. Antonio Sánchez. Permanecerán abiertas hasta las diez de la noche las iglesias para que los fieles puedan visitar los Santos Sacramentos. La iglesia de San Francisco estará toda la noche abierta, cantándose a las doce solemnes matines, y asistiendo los caballeros de la Orden a la guarda y vela.

S. M. la Reina, después de los oficios hace el lavatorio y da de comer a doce mujeres; y S. M. el Rey a trece pobres, cuya ceremonia fué instituida por San Fernando rey de España en 1242, desde el cual se ha seguido tan humilde y piadosa ceremonia.

En las parroquias, conventos de religiosos y alguna otra iglesia se hará el lavatorio de los pies a doce pobres antes del sermón de mandato, que predicarán a las dos y cuatro de la tarde; en la capilla real D. Justo Barbaño, predicador de S. M.; en San Ginés, D. Manuel Juan y Pérez; en San Martín, D. José Herray; en San Pedro D. José Rivas; en Santiago, el P. Cipriano Tornos; en San Millán, D. Juan Bolaños; en San Andrés, D. Francisco González; en San Marcos D. Ciríaco Cruz; en San Sebastián, D. Gregorio Montes; en Santa Cruz, D. Pedro Alvarez; en San José D. Raimundo Carrillo; en las Comendadoras de Santiago, D. Francisco de Paula Méndez; en San Antonio de los Portugueses, D. Manuel Solís; en Italianos, D. Jaime Cardona; en el hospital del Carmen, don Fabian Minuesa; en el Caballero de Gracia D. Norberto López; en San Cayetano, D. Francisco Navarro; en las Descalzas Reales D. Bernabé Meneses; en el beaterio de San José, D. Leopoldo Labajo; en San Plácido, D. Luciano González; en Santa Teresa, D. Agustín Crespo; en las Salesas Nuevas, D. Ambrosio de los Infantes; en las Recoletas, D. Juan Barbero; en el hospital General, D. Leopoldo Briones; en San Juan de Dios, D. Nicolás Díaz; en Santa Catalina de los Donados, D. Manuel de Juan Pérez; en San Francisco, D. Basilio Sánchez Grande; en la Concepción Gerómina D. Rafael Actero; en Atocha don José Rodríguez Camargo; en Don Juan de Alarcón, D. Mariano Gaspar; en la ermita de la Virgen del Puerto, D. Pablo Morso; en las parroquias, capilla Real San Isidro y otros templos darán principio a las cinco los matines, y en los Italianos a las seis.

En la capilla real predicará la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo los señores oradores siguientes: en la capilla Real D. Joaquín Gómez Hurtado predicador de S. M.; en San Ginés D. Florencio Menéndez; en San Pedro D. Juan Abdo; en Santiago D. José Rizo; en San Millán don Antonio Tineo; en San Sebastián el P. Cipriano Tornos; en San José D. Raimundo Carrillo; en San Justo D. Francisco Aguilera; en San Luis D. Santos la Hoz; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud D. Ignacio Silva; en las Comendadoras de Santiago D. Patricio Páramo; en San Antonio de los Portugueses D. José Ramírez Negro; en Italianos D. Benito Sanz y Forés; en el hospital del Carmen D. Fabian Minuesa; en el Oratorio del Caballero de Gracia D. Pedro Palomeque; en el Oratorio del Olivar D. Sabas Trapellari; en San Cayetano D. Francisco Navarro; en las Descalzas Reales el escelsentísimo Sr. D. Julián de Pando; en San Plácido D. Luis Crespo Peñalver; en las Salesas Nuevas D. Gregorio Montes; en San Isidro D. Félix Martínez de Espinosa; en Loreto D. Julian Cardona; en Nuestra Señora de Gracia D. Simon Fernández Soló; en Jesus Nazareno D. Bonifacio Herrero; en el Colegio de los Doctores, D. Benito Romeral; en las Recoletas don Vicente Pastor; en el hospital General D. Bernabé Meneses; en la parroquia de San Antonio de la Florida D. Juan Juliá; en la ermita de la Virgen del Puerto D. Pablo Morso; en la Latina D. Antonio Montero; en San Antonio del Prado el P. Lorenzo de Alvar; en Monserrat don Francisco de Asís Aguilera; en las monjas de Góngora el P. Montalban; en Santa Catalina de Sena D. Juan José Moreno; en las Maravillas D. Angel Greño; en el Oratorio del Espíritu Santo D. Juan Barbero; en el Carmen Calzado D. Francisco de Paula Méndez; en la Buena Dicha D. Antonio Sánchez; en la Concepción Gerómina D. Manuel Sierra; en Atocha D. Vicente López de Lorena; en D. Jun de Alarcón D. Patricio Páramo; en la Encarnación D. Manuel Caris; y en Santa Cruz D. Manuel Menéndez.

El Viernes habrá sermón de Pasión a las seis de la mañana y predicarán: en San Andrés D. Antonio Romero; en San Marcos D. Juan García Pérez; en las Escuelas Pías de San Fernando el P. Calixto Soto; en las beatas de San José D. Florencio Menéndez; en Santa Catalina de los Donados D. Facundo Briones; en San Francisco D. Basilio Sánchez Grande; en San Tomé D. Pedro Palomeque; en las Capuchinas D. Angel Greño; en el Sacramento D. Antonio Villaseca; en San Pedro de los Naturales D. Manuel Sierra; y en San Juan de Dios D. Nicolás Díaz.

En la bóveda de San Ginés se practicarán al anochecer los ejercicios acostumbrados siendo orador D. José Losada; esta santa bóveda estará también abierta por el día, hoy y mañana, y se dará a adorar la reliquia de Lignum Crucis. En la capilla del Excmo. señor príncipe Pío se ostentará a la veneración pública uno de los tres lienzo en que quedó impreso el Sagrado Rostro del Señor. En la capilla del Obis. se adora estos días una reliquia de la misma cruz en que murió el Señor, y habrá sermón de pasión mañana jueves a las ocho de la noche.

Visita de la corte de María; Nuestra Señora de la O en San Luis, ó en el oratorio del Espíritu Santo.

Advertencias. Por privilegio especial

de la Santa Sede, habrá misa rezada de siete a ocho de la mañana en las iglesias de la Encarnación para comungar las religiosas, y en la de Nuestra Señora de Loreto para las niñas colegiales.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la Orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espaldas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, plazuela de Anton Martín, San Martín y en el Carmen Calzado, y un Lignum Crucis en la parroquia de San Andrés.

Está prohibido por el Papa Pío V, que los seglares lleven al cuello la llave del Sagrario aunque sean patronos ó mayores de edad, y solo la lleva puesta en el pecho y descubierta el presbítero celebrante.

Es error pensar que no se puede usar del agua bendita en estos días como en los demás, pues no hay bula ni rubrica que lo prohiba.

Es contra rú rica tocar las campanas hasta el sábado al Aleuya; pero en las monjas de Santa Teresa y San Plácido tienen privilegio de tocar al mandato.

En las catedrales se hace hoy la consagración de los Santos Oleos que luego se reparten a todas las parroquias de la diócesis, para la administración de los Sacramentos del Bautismo, Confirmación, Orden y Estremaunción.

ORDEN DE LA PLAZA.— Servicio para el día 13.—Parada: Búrgos é Isabel III.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel de Búrgos, D. Federico Montero de Espinosa.—Jefe de día: Señor comandante del Príncipe, D. Aniceto Olmedo y Montemayor.—Visita de hospital: Ciudad Rodrigo, segundo capitán.—Reconocimiento de prisioneros: Búrgos, segundo capitán.—El general gobernador, Pavia.

ANUNCIOS.

MESAS DE BILLAR.

Se venden dos de carambolas, juntas ó separadas, muy propias para casa particular, pues sirven tambien para palos Tudescos, 34, almacén de muebles, darán razon.—2

SE TRASPASA UN COLEGIO DE NIÑAS. Se un punto céntrico y con equidad. Corredora Baja, 53, colegio, darán razon.—2

UN JOVEN MAYORQUIN DE OFICIO cocinero, desea colocarse en una casa particular sea dentro ó fuera de esta corte, su sueldo es de 9 á 12 duros, tiene personas que garanticen la suya. Agencia Montero, 42, darán razon.—2

UNA SEÑORA QUE EN VIRTUD DEL anuncio de LA CORRESPONDENCIA fué á socorrer al desgraciado Ramon Gonzalez, que vive calle de Gravina núm. 10, cuarto bajo, en el patio, habiendo tenido ocasion de ver la espantosa situacion de este infeliz, ruega á las almas caritativas para que contribuyan á salvar del terrible estado de enfermedades y miseria en que se encuentra esta desgraciada y numerosa familia.—0

UNA CHOCOLATERIA DEL CARMEN. En 14, en estos días de semana Santa, se confeccionan empanad s con merluza y guisantes, con angulas y con pimientos y tomates.

LA ASOCIACION. Compania de seguros de empleados en liquidacion. Acordada por la Junta general la liquidacion y terminacion de la Compania, todos los señores socios que tengan que hacer alguna reclamacion de la misma por derechos y haberes hasta el 28 de febrero último, las dirigirán á las oficinas de la Sociedad en el término de un mes, para que sean atendidas, pues pasado este plazo se considerarán caducadas. Madrid, 10 de abril de 1887.—P. A. de la comision liquidadora, CABELLO.—0

SE VENDE UN EXCELENTE TRONCO. Se venden yeguas extranjeras, jóvenes y sanas, que hacen á tronco y limonera; y un caballo andaluz de silla. En la portería de la calle de las Infantas, 19 y 21, darán razon.—4

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS. Lij blancos, del marqués de Bonomejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Horteaza, núm. 19.

SOMBREROS DE COPA, ULTIMA MODA, superiores á 60 rs., primera clase 50 y segunda 40, Paometrezo, 82, casa de Roca.—0

ESTANERIA DE BRICIO MARONI. En la calle del Olivo núm. 16 hay un gran surtido de garapineros de estado de todos tamaños; igualmente hay gran surtido de juguetes de niños, de estado, por mayor y menor á precios sumamente arreglados.—4

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

VENTA DE EFECTOS DE PRESTAMOS.—Se exponen á la venta mas de 7000 efectos cumplidos, á precios sumamente módicos. Ancha de San Bernardo, núm. 31, principal.

En este establecimiento se continúa facilitando dinero sobre toda clase de objetos.—2

UNA SEÑORA CON TRES HIJOS DE menor edad, y su esposo enfermo de la vista, implora á las buenas almas que la quieran socorrer. Jardines, 10, bajo interior.—0

AVISO

A los zapateros y personas que tienen los pie delicados, que se ha recibido el verdadero Pannus-Corium, en la calle de Barrio-nuevo, núm. 12, almacén de curtidos.—2

UNO ALMACEN DE HUEVOS FRESCOS. Silva, 23, esquina á la del Pardo, desde 2 rs. á 26 cuartos los de corral.—0

UN MATRIMONIO CON TRES HIJOS de menor edad, ruega á los buenos corazones una limosna. Bonetillo, 3, bajo interior.—0

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano y obligaciones de la Peninsular. Dirijanse á Manuel Mosácula, Victoria, núm. 7, escritorio.—10

PRESTAMOS.—A LAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. Calle de San Marcos 31, principal.—10

GRÁNULOS DE PEPINA Y HIERRO, reducido por el hidrógeno. Estas píldoras son eficaces para combatir los padecimientos del estómago y la debilidad por falta de tonicidad en la sangre de los individuos cloróticos y infatícos. Farmacia de Arribas, Jacometrezo 32, Madrid, Frasco, 12 rs.—5

DIÑA DE LA FINCA TITULADA VALDEMORO.—El día 18 del actual termina la venta del escaso número de billetes que existen en las administraciones de loterías del reino.—2

CABINETE DE ELECTRICIDAD DEL Dr. Mir. San Roque, 3, bajo, de doce á cuatro. Curacion de sorderas, reumas, parálisis y demás enfermedades nerviosas, herpes y úlceras.

A LOS VIAJEROS.—LA ANTIGUA Y acreditada fonda de Beiztegui, situada en la calle Vital Carlos, núm. 9, en Burdeos, sigue abierta bajo la direccion de su viuda doña Ana Mateu, quien con motivo de la próxima esposicion de Paris ofrece á los viajeros españoles todas las comodidades y esquisito cuidado de su acreditado establecimiento.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN DON Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, acrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

JARABE DE RABANO YODADO.—ES el mejor sustituyente del aceite de higado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 15 rs. Madrid, Horteaza, 9; Zaragoza, Esnarceaga; Valladolid, Dr. Romeo.—5

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que nose cata, canto dorado, lacre, pluma, oblas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Calle de la Cruz, núm. 4, próximo á las Cuatro calles. Madrid.—3

ACREDITADA FOTOGRAFIA DE Quintina Toledo. Rebaja de precios y regalo. Para maes pormenores en la citada fotografia ó en la esposicion permanente, calle de Sevilla núm. 16.—3

1000 BOTES DE PIMENTOS A DOS reales uno. Leon, 34, lonja.—2

ESTANERIA DE BRICIO MARONI. En la calle del Olivo núm. 16 hay un gran surtido de garapineros de estado de todos tamaños; igualmente hay gran surtido de juguetes de niños, de estado, por mayor y menor á precios sumamente arreglados.—4

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

LEYES ESPAÑOLAS.— PRECIOS.— L. Novísima Recopilacion, 6 tomos de 800 páginas, 50 rs. Las siete Leyes de Partida, 3 tomos 30. Fuero Juzgo, un tomo 10 rs. Fuero Viejo, un tomo 10 rs. Fuero Real y Leyes del Estilo, un tomo 10 rs. Leyes Nuevas, un tomo 8 rs. Leyes para los adelantados y ordenamientos de las Tauerfueras, un tomo 10 rs. Espéculo, dos tomos 20 rs. Ordenanzas de Bilbao, un tomo 10 rs. Ley de Ferro carriles, Montes, Quintas, Imprenta, Electoral, Consumos, Orden público, Sanidad, aguas, un tomo 40 rs. Para adquirir cualquiera de estas obras, es preciso remitir su importe en libranzas ó sellos de correos á las oficinas de La Ley, Turco, 13, bajo.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. TRENES ESPECIALES A PRECIOS REDUCIDOS PARA LAS FUNCIONES DE SEMANA SANTA EN TOLEDO.

En los días MIERCOLES, JUEVES y VIERNES (17, 18 y 19 de abril de 1887), se despacharán billetes de IDA Y VUELTA á precios reducidos, valederos: EL MIERCOLES 17 de abril solo para los trenes ordinarios con direccion á Toledo. EL JUEVES 18 para todos los trenes de ida y vuelta, ordinarios y especiales. EL VIERNES 19 para todos los trenes ordinarios que regresen de Toledo á Madrid. EL SABADO 20 solo para los trenes ordinarios que regresen de Toledo á Madrid.

MARCHA DE LOS TRENES.

IDA. MIERCOLES 17 DE ABRIL. A las 7 de la mañana.—Llegada á Toledo á las 10 y 5 minutos de la misma. A las 6 y 55 minutos de la tarde.—Llegada á Toledo á las 10 y 5 minutos de la noche. JUEVES 18 DE ABRIL. A las 5 y 40 minutos de la mañana, especial.—Llegada á Toledo á las 8 y 40 minutos de la misma. A las 7 de la mañana.—Llegada á Toledo á las 10 y 5 minutos de la misma. A las 6 y 55 minutos de la tarde.—Llegada á Toledo á las 10 y 5 minutos de la noche. VIERNES 19 DE ABRIL. A las 5 y 40 minutos de la mañana, Especial.—Llegada á Toledo á las 8 y 40 minutos de la misma. A las 7 de la mañana.—Llegada á Toledo á las 10 y 5 minutos de la misma. A las 6 y